

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO

(extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2016/2017)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>1. Conocer la diversidad lingüística de España con sus lenguas y dialectos.</p> <p>2. Conocer las características comunicativas de los medios audiovisuales.</p> <p>3. Reconocer las clases de palabras.</p> <p>4. Conocer las funciones de los sintagmas que aparecen en el sujeto y en el predicado.</p> <p>5. Distinguir los tipos de oraciones por su significado y por su estructura, así como los tipos de oraciones compuestas.</p> <p>6. Conocer las características de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>7. Conocer las relaciones entre la literatura y el entorno cultural y social.</p> <p>8. Distinguir las principales etapas, autores y obras de la literatura española en los siglos XIX y XX.</p>	<p>1. Niveles de uso de la lengua. 2. Las clases de palabras. 3. El verbo. 4. La oración simple. 5. La oración compuesta. 6. Coordinación y subordinación 7. Texto y discurso. 8. La literatura del siglo XVIII. 9. Romanticismo y Realismo. 10. La literatura a comienzos del siglo XX. 11. La literatura actual: desde la postguerra hasta los años sesenta. 12. La literatura actual: desde los años setenta hasta hoy. 13. Ortografía.</p>	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <p>1. Conocimiento de las principales variedades sociales y geográficas de la lengua. 2. Conocimiento de las normas ortográficas. 3. Análisis morfológico y sintáctico. 4. Análisis elemental de los textos, atendiendo a su contenido, su estructura y sus características lingüísticas. 5. Un dominio de las técnicas de síntesis y elaboración de textos. 6. Conocimiento de las principales etapas y autores de la literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE
<p>1. Elaborar resúmenes y esquemas del contenido de los textos. 2. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin elaborar una síntesis. 3. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, etc...) 4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión autónoma de los textos. 5. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas. 6. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. 7. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. 9. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de textos literarios desde el siglo XVIII hasta la actualidad. 10. Realización de las lecturas del curso; análisis y enjuiciamiento de las mismas.</p>	<p>La calificación, expresada en términos numéricos sin cifras decimales, se calculará del siguiente modo: a) Por los exámenes de evaluación ordinaria se podrá sumar hasta un máximo de 9 puntos. b) Por el trabajo (redacciones, comentarios de texto y otras tareas) de los alumnos se podrá sumar hasta un máximo de 1 punto.</p> <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: a) Se deducirá un punto por cada dos faltas de ortografía que los alumnos comentan en las tareas que realicen fuera del horario escolar. b) Se deducirá un punto por cada tres faltas de ortografía que los alumnos cometan en los exámenes escritos.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias, comunes a todos los alumnos que hayan de realizarlas, se elaborarán atendiendo al grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán y calificarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>